Salta, 13 de diciembre de 2016

Res. CD -ECO N° 411/16 **Expte. N° 7184/15**

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular la Res. DECECO N° 1028/16, por la cual se modifica las fechas del segundo llamado del Turno Ordinario de Exámenes de diciembre de 2016 para la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, aprobada por Res. CD-ECO N° 487/15, el que se realizará desde el 15 al 21 de diciembre, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido oportunamente a solicitud de la Dirección General Académica de esta Facultad, en virtud de contemplar a la mencionada Tecnicatura en similares términos de la Res. CD-ECO N° 362/16.

Que la Res. CD-ECO N° 362/16 modificó las fechas del segundo llamado del Turno Ordinario de exámenes de diciembre para las restantes carreras.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/16 de fecha 13.12.16.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar Res. DECECO N° 1028/16 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese en el Boletín, regístrese y archívese.

Aig

Cra. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria Ass. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.